

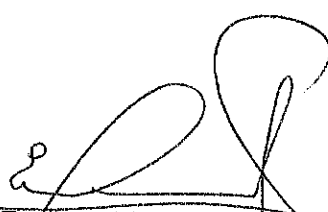
COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI comunica que en la sesión de Junta Directiva del día 26 de octubre de 2016 se nombró a la Ingeniera Gabriela Yahoska López Jirón en el cargo de Suplente del Administrador de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT). Con fecha 13 de diciembre de 2016, se recibió la comunicación DS-VSIB-IV-838-12-2016/MMDO suscrita por el Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras por la Ley, en la cual se expresa la no objeción en cuanto al nombramiento de la Ingeniera López Jirón como Suplente del Administrador de PLD/FT de INVERCASA SAFI.

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 13 días del mes de diciembre de 2016.

Atentamente,



Emilliano Maranhao
Presidente
INVERCASA SAFI, S.A.

